

SERVICIO DE SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL SISTEMA DE TOMACORRIENTES Y LUMINARIAS DEL CENTRO DE OPERACIONES DEL PROYECTO DEL CATASTRO URBANO – LOTE 6

1. ANTECEDENTES

Mediante Decreto Supremo N°050-2020-EF publicado el 12 de marzo de 2020, se aprobó la operación de endeudamiento externo, una entre la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF, por la suma de US\$ 50 000 000,00 (Cincuenta Millones y 00/100 Dólares Americanos) destinadas a financiar parcialmente el Programa de Inversión : “Creación del Servicio de Catastro Urbano en distritos priorizados de las provincias de Chiclayo y Lambayeque del Departamento de Lambayeque; la Provincia de Lima del Departamento de Lima y la Provincia de Piura del Departamento de Piura”.

El 22 de mayo de 2020 la República del Perú suscribió con el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento – BIRF, el Acuerdo de Préstamo N° 9035-PE, por la suma total de US\$ 80 830 523,00 (Ochenta Millones y ochocientos treinta mil quinientos veintitrés y 00/100 dólares americanos) el mismo que establece que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento es el Organismo Ejecutor del Programa, a través del COFOPRI.

Mediante Resolución Directoral N° D000091-2020-COFOPRI-DE, del 09 de octubre de 2020, COFOPRI formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 003 del Pliego 211: Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI

El Proyecto de Inversión tiene como objetivo central “Mejorar la cobertura del Servicio de Catastro Urbano en distritos priorizados de Lima, Lambayeque, Chiclayo y Piura”, y el fin de “Fortalecer los catastros urbanos en municipalidades priorizadas para mejorar las capacidades de los gobiernos locales para la generación de ingresos y la gestión urbana”, como fin derivado del objetivo central del Proyecto.

Con fecha 12 de junio de 2025, la UE003 el Instituto Catastral de Lima (ICL) suscriben el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el objeto de integrar esfuerzos y formalizar una alianza estratégica de mutua colaboración para realizar el levantamiento y/o actualización del catastro del distrito del Cercado de Lima – Lote 6, en el marco de la ejecución del PI “Creación del servicio de catastro urbano en distritos priorizados de las provincias de Chiclayo y Lambayeque del Departamento de Lambayeque; la Provincia de Lima del Departamento de Lima y la Provincia de Piura del Departamento de Piura”.

Asimismo, el capítulo 5. Adquisiciones del MOP, aprobado mediante Resolución Directoral N° 030-2021-COFOPRI/DE, de fecha 02 de febrero de 2021, el cual dispone que las adquisiciones y contrataciones de consultorías, bienes y servicios requeridos dentro del proyecto, se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos del BIRF, Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión: Bienes, Obras, Servicios de No Consultoría y Servicios de Consultoría, Julio 2016, Revisión noviembre de 2017 y agosto 2018.

En este sentido, para el cumplimiento de los compromisos asumidos por las partes, de acuerdo con el Convenio Interinstitucional, se ha previsto el **“SERVICIO DE SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL SISTEMA DE TOMACORRIENTES Y LUMINARIAS DEL CENTRO DE OPERACIONES DEL PROYECTO DEL CATASTRO URBANO – LOTE 6”**, bajo las disposiciones de las Regulaciones de adquisiciones para prestatarios en proyectos de inversión, Julio 2016, Revisión noviembre de 2017 y agosto 2018, del BIRF

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La presente contratación tiene por objeto implementar el sistema de tomacorrientes (comerciales y estabilizados) y sistema de iluminación a fin de garantizar la infraestructura eléctrica que permita el desarrollo de las actividades profesionales del personal administrativo y técnico que laborará para el Proyecto Lote 6, en el marco del convenio interinstitucional entre ICL y la UE003 - COFOPRI.

La contratación está destinado a cubrir las necesidades del personal administrativo y técnico del Proyecto Lote 6, en el marco del convenio interinstitucional entre ICL y la UE003 - COFOPRI.



DIEGO ALONSO
VALVERDE AMADOR
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 238229

3. CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA

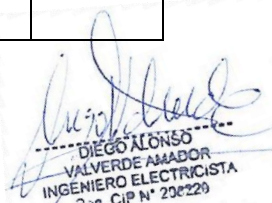
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	DESMONTAJE Y RETIRO DE TOMACORRIENTES, EQUIPOS DE ILUMINACION, LUMINARIAS DE EMERGENCIA, INTERRUPTORES, CANALIZACION, CONDUCTORES ELECTRICOS EXISTENTES	01	GOB.
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES PARA LA RED ESTABILIZADA	249	UND.
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES UNIVERSAL PARA LA RED COMERCIAL	37	UND.
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES IDROBOX PARA LA RED COMERCIAL	08	UND.
5	INSTALACION DE EQUIPOS DE ILUMINACION RECTANGULAR COLGANTE (REUTILIZAR DE LOS DESMONTADOS)	53	UND
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ILUMINACION RECTANGULAR COLGANTE	43	UND
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ILUMACION CIRCULAR	15	UND
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	22	UND
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE DE UN GOLPE	20	UND
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE DE DOS GOLPE	04	UND
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE DE TRIPLE GOLPE	01	UND
12	SUMINISTRO E NSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE CONMUTACION SIMPLE	06	UND
13	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTORES ELECTRICOS 4mm2 LSOH90 (CIRCUITOS DERIVADOS)	52	ROLLO
14	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTORES ELECTRICOS 4mm2 LSOH90 (DERIVACION DE TIERRA)	25	ROLLO
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA PORTACABLES	45	mtos.
16	PRUEBAS ELECTRICAS	01	GOB.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

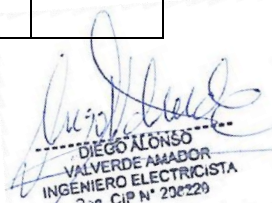
ITEM	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1.00	DESMONTAJE Y RETIRO DE TOMACORRIENTES, EQUIPOS DE ILUMINACION, LUMINARIAS DE EMERGENCIA, INTERRUPTORES, CANALIZACION, CONDUCTORES ELECTRICOS EXISTENTES El proveedor deberá realizar el desmontaje de las instalaciones existente en el local, teniendo en consideración que podrá dejar canalización que se encuentre en buen estado y acorde a la necesidad del recorrido. El proveedor deberá incluir el retiro del desmonte y desperdicio generados de todos los elementos desmontados, y traslado a un centro	01	Gob.


 DIEGO ALONSO
 VALVERDE AMADOR
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 238229

ITEM	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	de botadero previa coordinación con el supervisor del servicio. El proveedor deberá suministrar las herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución de la presente actividad, así como el retiro de todo el desmonte ocasionado.		
2.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES PARA LA RED ESTABILIZADA - Tomacorriente doble con conexión a tierra aislada, grado de especificación industrial para trabajos pesados, cara lisa, 15 A, 125 V, cableado posterior o lateral de color naranja. - Tomacorrientes adosados según necesidad, serán en cajas modulares pesada de tamaño pequeño de 2 cuerpos en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios con base y tapa de plástico en color Blanco de 2 perno. - Tomacorrientes empotrados en drywall según necesidad, serán en cajas galvanizadas de 2 cuerpos en el cual en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios. - Instalación y conexiones de acuerdo con el plano de tomacorrientes estabilizado. - Incluye: rotulado al circuito que corresponde, Accesorios y ferreterías para su correcta fijación.  El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad.	249	UND.
3.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES UNIVERSAL PARA LA RED COMERCIAL - Tomacorriente (universal) bipolar doble con dos polos más tierra a chasis (color blanco). - Capacidad máxima de operación 15/16A y una tensión nominal de 250V, además se utiliza el cable de 4mm para su instalación. - Tomacorrientes adosados según necesidad, se realizará la instalación con cajas modulares pesadas de tamaño pequeño de 2 cuerpos en la cual podemos colocar tomacorrientes de dos servicios con base y tapa de plástico en color Blanco de 2 perno. - Tomacorrientes empotrados en drywall según necesidad, serán en cajas galvanizadas de 2 cuerpos en el cual en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios. - Instalación y conexiones de acuerdo con el plano de tomacorrientes comercial. - Incluye: rotulado al circuito que corresponde, Accesorios y ferreterías para su correcta fijación. 	37	UND.


 DIEGO ALONSO
 VALVERDE AMADOR
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 238229

ITEM	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad.		
4.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES IDROBOX PARA LA RED COMERCIAL - Tomacorriente IDROBOX bipolar doble con dos polos más tierra a chasis (color blanco) con tapa con protección IP55. - Capacidad máxima de operación 15A, se utiliza el cable de 4mm para su instalación. - Tomacorrientes adosados según necesidad, se realizará la instalación con cajas modulares pesadas de tamaño pequeño de 2 cuerpos en la cual podemos colocar tomacorrientes de dos servicios con base y tapa de plástico en color Blanco de 2 perno. - Tomacorrientes empotrados en drywall según necesidad, serán en cajas galvanizadas de 2 cuerpos en el cual en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios. - Instalación y conexiones de acuerdo con el plano de tomacorrientes comercial. - Incluye: rotulado al circuito que corresponde, Accesorios y ferreterías para su correcta fijación.  El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad.	08	UND
5.00	INSTALACION DE EQUIPOS DE ILUMINACION RECTANGULAR COLGANTE - Se instalará luminarias retiradas de acuerdo a la ubicación del plano, los equipos son tipo panel Led rectangulares de 30x120cm y serán sobrepuestas con una altura de acuerdo a lo coordinado con el supervisor del servicio. - Instalación y conexiones será de acuerdo con el plano de sistema de iluminación. - Incluye: Accesorios y ferreterías para su correcta fijación. El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad. El proveedor deberá reutilizar y/o reinstalar los equipos de iluminación existentes, de acuerdo a las indicaciones del Especialista de Ingeniería Eléctrica de la UE003 – COFOPRI.	53	UND
6.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ILUMINACION RECTANGULAR COLGANTE - Luminaria tipo Panel Led rectangular de 30x120cm con luz blanca fría, temperatura 6500k con protección IP20 – IK02, cuente con ficha de homologación: Panel LED 120x30 cm, de <ó= 37 W, de >ó= 3700 lúmenes, de eficacia luminosa >ó= 110 lm/W y de luz blanca fría. - Instalación y conexiones será de acuerdo con el plano de sistema de iluminación, asimismo serán sobrepuestas con una altura de acuerdo a lo coordinado con el supervisor del servicio. - Incluye: Accesorios y ferreterías para su correcta fijación.	43	UND


 DIEGO ALONSO
 VALVERDE AMADOR
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 238229

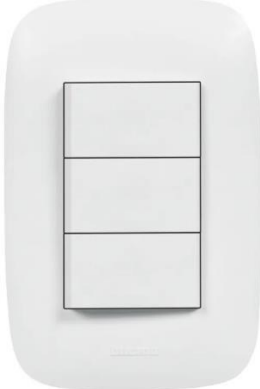
ITEM	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	 El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad.		
7.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ILUMINACION CIRCULAR - Luminaria Tipo: Downlight Led de montaje adosado con temperatura de color de 6500K, flujo luminoso 1800Lm, potencia 24W con Voltaje 150-260V y Frecuencia: 50/60 Hz. - Instalación y conexiones será de acuerdo con el plano de sistema de iluminación - Incluye: Accesorios y ferreterías para su correcta fijación.  El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad.	15	UND
8.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ILUMINACION DE EMERGENCIA - Luminaria Tipo: Emergencia Led de material Polímero ABS autoextinguible para uso de interiores con una autonomía mínima de 90min y un mínimo de 200 lúmenes con color de luz blanca y protección IP20 – IK04 con Batería libre de plomo y ácido. - Instalación y conexiones será de acuerdo con el plano de sistema de iluminación - Incluye: rotulado, Accesorios y ferreterías para su correcta fijación.  El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad.	22	UND
9.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE DE UN GOLPE - Interruptores simples de un golpe, con amperaje de 10 A, 250 V, cableado posterior o lateral de color blanco. - Interruptores simples de un golpe adosados según necesidad, serán en cajas modulares pesada de tamaño pequeño de 2 cuerpos en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios con base y tapa de plástico en color Blanco de 2 perno. - Interruptores simples de un golpe empotrados en drywall según necesidad, serán en cajas galvanizadas de 2 cuerpos en el cual en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios.	22	UND



 DIEGO ALONSO
 VALVERDE AMADOR
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 238229

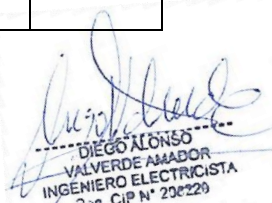
ITEM	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	- Instalación y conexiones de acuerdo con el plano sistema de iluminación. - Incluye: Accesorios y ferreterías para su correcta fijación.  El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad.		
10.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE DE DOS GOLPE - Interruptores simples de dos golpes, con amperaje de 10 A, 250 V, cableado posterior o lateral de color blanco. - Interruptores simples de dos golpes adosados según necesidad, serán en cajas modulares pesada de tamaño pequeño de 2 cuerpos en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios con base y tapa de plástico en color Blanco de 2 perno. - Interruptores simples de dos golpes empotrados en drywall según necesidad, serán en cajas galvanizadas de 2 cuerpos en el cual en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios. - Instalación y conexiones de acuerdo con el plano sistema de iluminación. - Incluye: Accesorios y ferreterías para su correcta fijación  El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad	04	UND
11.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE DE TRIPLE GOLPE - Interruptores simples de triple golpes, con amperaje de 10 A, 250 V, cableado posterior o lateral de color blanco. - Interruptores simples de triple golpes adosados según necesidad, serán en cajas modulares pesada de tamaño pequeño de 2 cuerpos en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios con base y tapa de plástico en color Blanco de 2 perno. - Interruptores simples de triple golpes empotrados en drywall según necesidad, serán en cajas galvanizadas de 2 cuerpos en el cual en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios. - Instalación y conexiones de acuerdo con el plano sistema de	01	UND


 DIEGO ALONSO
 VALVERDE AMADOR
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 238229

ITEM	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	iluminación. - Incluye: Accesorios y ferreterías para su correcta fijación  El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad		
12.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE CONMUTACION SIMPLE - Interruptores simples del tipo conmutador, con amperaje de 10 A, 250 V, cableado posterior o lateral de color blanco. - Interruptores simples del tipo conmutador adosados según necesidad, serán en cajas modulares pesada de tamaño pequeño de 2 cuerpos en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios con base y tapa de plástico en color Blanco de 2 perno. - Interruptores simples del tipo conmutador empotrados en drywall según necesidad, serán en cajas galvanizadas de 2 cuerpos en el cual en la cual se coloque el tomacorriente de dos servicios. - Instalación y conexiones de acuerdo con el plano sistema de iluminación. - Incluye: Accesorios y ferreterías para su correcta fijación  El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad	06	UND
13.00	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTORES ELECTRICOS 4mm2 LSOH90 (CIRCUITOS DERIVADOS) - El conductor eléctrico LSOH90 deberán ser de cobre electrolítico recocido, sólido o cableado. Aislamiento de compuesto termoplástico no halogenado HFFR. Es retardante a la llama, baja emisión de humos tóxicos y libre de halógenos, se debe respetar los códigos de colores indicados en Código Nacional de Electricidad – Utilización (CNE-U 030.036). • Red Comercial monofásico: - Fase 01: Negro - Fase 02: Rojo • Red Estabilizada monofásico: - Fase 01: Azul	52	ROLLO


DIEGO ALONSO VALVERDE AMADOR
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 238229

ITEM	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	Neutro: Blanco - La canalización se realizará según el siguiente detalle: • La canalización en el techo se realizará con tubería Conduit EMT con cajas de pase con señalización de seguridad. • La canalización en paredes y muebles se realizará con canaletas de color blanca, de Material PVC de alto impacto, resistente a la abrasión con cierre hermético y libre de halógeno, previa confirmación del encargado de la supervisión del MEF. • La canalización empotrada en drywall o material noble se realizará con tubería PVC-SAP, previa confirmación del encargado de la supervisión del MEF. • La canalización en piso se realizará con canaleta de piso Alta resistencia al impacto, rígido, PVC auto-extinguible color gris - El recorrido de la canalización para los conductores eléctricos se realizará según plano o con sugerencias del contratista previa coordinación con el encargado de la Supervisión considerando la cantidad de tomacorrientes y luminarias por circuito de acuerdo con el plano, asimismo se podrá reutilizar canalización existente en buen estado. - Se realizará los conexiones de acuerdo a los tableros eléctricos correspondiente, según plano y diagrama unifilar. El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad		
14.00	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTORES ELECTRICOS 4mm2 LSOH90 (DERIVACION DE TIERRA) - El conductor eléctrico LSOH90 deberán ser de cobre electrolítico recocido, sólido o cableado. Aislamiento de compuesto termoplástico no halogenado HFFR. Es retardante a la llama, baja emisión de humos tóxicos y libre de halógenos, se debe respetar los códigos de colores indicados en Código Nacional de Electricidad – Utilización (CNE-U 030.036). • Red Comercial: Tierra: Verde-Amarillo (con manguita color amarillo) • Red Estabilizada: Tierra: Verde-Amarillo (con manguita color verde) - La canalización se realizará según el siguiente detalle: • La canalización en el techo se realizará con tubería Conduit EMT con cajas de pase con señalización de seguridad. • La canalización en paredes y muebles se realizará con canaletas de color blanca, de Material PVC de alto impacto, resistente a la abrasión con cierre hermético y libre de halógeno, previa confirmación del encargado de la supervisión del MEF. • La canalización empotrada en drywall o material noble se realizará con tubería PVC-SAP, previa confirmación del encargado de la supervisión del MEF. • La canalización en piso se realizará con canaleta de piso Alta resistencia al impacto, rígido, PVC auto-extinguible color gris - El recorrido de la canalización para los conductores eléctricos se realizará según plano o con sugerencias del contratista previa coordinación con el encargado de la Supervisión considerando la cantidad de tomacorrientes y luminarias por circuito de acuerdo con el plano, asimismo se podrá reutilizar canalización existente en buen estado. - Se realizará los conexiones de acuerdo a los tableros eléctricos y barra de tierra correspondiente, según plano y diagrama unifilar. El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad	25	ROLLO
15.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA PORTACABLES - Bandeja ranurada portacable metálica aterrada con cable desnudo de 16mm2 en todo lo largo. - El recorrido se realizará de acuerdo con el plano. - Incluye accesorios de acoplamiento a la bandeja existente, curvas, tapa, accesorios de fijación y ferretería para su correcta fijación.	45	mtos.


DIEGO ALONSO VALVERDE AMADOR
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 238229

ITEM	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	 El proveedor deberá suministrar las herramientas, mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de la presente actividad		
16.00	PRUEBAS ELECTRICAS - Realizar Pruebas de resistencia de aislamiento de conductores eléctricos derivados. - Realizar Prueba de aceptación y autonomía de las luces de emergencia - Realizar Prueba de lúmenes en las luminarias instaladas.	01	GOB.

5. SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El servicio será supervisado por el “especialista en ingeniería eléctrica, para la implementación de las instalaciones eléctricas del centro de operaciones del proyecto del catastro urbano - Lote 6, UE003-COFOPRI”, el cual deberá hacer cumplir lo indicado en el presente termino de referencia (Anexo 01) y en los plazos establecidos.

6. CONDICIONES PARTICULARES

- La contratación será a todo costo, por lo que el proveedor, de considerarlo necesario, podrá solicitar una visita técnica previa a la cotización.
- Para la ejecución de los trabajos, el proveedor deberá proporcionar a sus trabajadores todos los equipos, herramientas e instrumentos en buenas condiciones de uso y seguridad.
- Es responsabilidad del proveedor proporcionar a sus trabajadores los seguros complementarios de trabajo (SCTR) que considere pertinente para el desarrollo del presente servicio. La UE003-COFOPRI no se responsabiliza por accidentes ocasionados en el desarrollo del presente servicio.
- El proveedor deberá presentar a la UE003 - COFOPRI los certificados de seguros y/o los seguros complementarios de trabajo (SCTR) vigentes de sus trabajadores antes de iniciar el servicio.
- El personal deberá utilizar los EPPs (guantes, lentes, etc.) durante la ejecución de la instalación.
- El proveedor está obligado a mantener una limpieza y orden permanente en las áreas de trabajo donde desarrolle su labor, eliminando todo el material excedente y/o desmonte producto de los trabajos realizados.
- El proveedor deberá coordinar permanentemente con el especialista en ingeniería eléctrica para la implementación de las instalaciones eléctricas del centro de operaciones del proyecto del catastro urbano - Lote 6, UE003-COFOPRI; respecto al avance y alcances del servicio.
- El proveedor está obligado a informar la relación de trabajadores que acudirán al local del UE003 - COFOPRI a fin de realizar el trabajo, así como la identificación mediante carné o fotocheck que pertenecen a la empresa prestadora de servicio.
- Todo daño o perjuicio a los bienes de la Institución o de terceros, producto de la ejecución de los trabajos será de entera responsabilidad del proveedor; debiendo éste subsanar de forma inmediata los daños ocasionados, o el reemplazo de los bienes afectados.
- El costo de la prestación debe incluir los gastos de transporte de materiales y equipos, seguros del personal SCTR y contra terceros y todo otro gasto en el cual incurra el proveedor para el presente servicio.
- Es responsabilidad del proveedor cercar y señalizar las áreas que intervienen, para evitar cualquier inconveniente y/o accidente a terceros. Los costos serán asumidos por el proveedor.
- Los materiales empleados en la instalación y acondicionamiento deben reunir las condiciones de durabilidad, resistencia y sobre todo calidad.
- Los suministros como los materiales utilizados para la instalación deberán garantizar la calidad de la misma, no deberán contener sustancias tóxicas, manteniendo lo indicado en normas técnicas y/o sanitarias.


 DIEGO ALONSO
 VALVERDE AMADOR
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 238229

- El proveedor deberá considerar la carga y descarga de materiales a la zona de trabajo en los horarios indicados por la municipalidad.
- Proveedor deberá considerar los siguientes puntos en el área de trabajo:
 - ✓ **Limpieza del Área de Trabajo:** Comprende la ejecución de todas las labores que permitan tener la zona limpia y ordenada, durante todo el plazo del servicio.
 - ✓ **Señalización del área de trabajo:** El contratista deberá proveer durante todo el tiempo de la prestación del servicio la señalización a fin de proteger el área de trabajo y proteger al personal que labora en las áreas adyacentes al lugar del servicio.
 - ✓ **Elementos y Protección Individual (EPI):** Se refiere a los dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud
 - ✓ **Elementos y Protección Individual (EPI):** Se refiere a los dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud
 - ✓ **Equipos de Protección Colectiva (EPC):** Se refiere a los dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud.
 - ✓ Los EPC son una alternativa temporal y complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo.

7. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS:

- Normas Técnicas Peruana
- Normas del Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Código Nacional de Electricidad.

8. CONFORMIDAD

La Conformidad del Servicio será emitida por la Coordinación de Catastro de la UE003, previa opinión favorable del Coordinador de Convenio "Actualización/ Levantamiento Catastral - Lote 6", del Jefe del Proyecto – Lote 6 y previo informe de supervisión del "especialista en ingeniería eléctrica, para la implementación de las instalaciones eléctricas del centro de operaciones del proyecto del catastro urbano - Lote 6, UE003-COFOPRI"

Para la conformidad, el proveedor deberá presentar los documentos de pago respectivos, acompañados de una Carta dirigida a la Coordinación General del Proyecto COFOPRI, haciendo referencia al número del contrato y/o servicio.

9. GARANTÍA

Alcance de la garantía: Cubrirá los errores de suministro e instalación del presente servicio, averías, modificaciones no autorizadas, entre otros, por un mal funcionamiento, derivados de desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual del servicio, no detectables al momento que se otorgue la conformidad.

Condiciones de la garantía: Ante la detección de cualquier defecto o mal funcionamiento en el servicio, la entidad notificará al Contratista mediante carta simple o correo electrónico. El Contratista deberá atender la notificación a la brevedad posible, procediendo con la inspección del incidente, la emisión de un informe técnico que describa la falla, sus posibles causas y las acciones correctivas necesarias, así como la presentación de una propuesta económica que detalle los elementos a reemplazar o reparar, incluyendo los plazos estimados de ejecución. La ejecución de dichas acciones estará sujeta a la aprobación de la entidad.

Período de garantía: Mediante carta, con un periodo mínimo de doce (12) meses, deberá ser presentado dentro de los entregables del servicio.

Inicio del cómputo del período de garantía: A partir del día siguiente de emitida la conformidad.

10. LUGAR DE SERVICIO

El lugar de entrega es Pasaje Olaya 110, Piso 2 y Piso 3, Cercado de Lima, previa coordinación con el/la Especialista en Gestión Administrativa y Patrimonio para la ejecución del Lote 6.



DIEGO ALONSO
VALVERDE AMADOR
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 238229

11. PLAZO DEL SERVICIO

Hasta veinticinco (25) días calendario, a partir del día siguiente de la suscripción del contrato y el acta de inicio del servicio.

(*) Acta de inicio del servicio será suscrita por el Coordinación de Catastro de la UE003-COFOPRI y el proveedor.

Horarios: Los horarios para la ejecución de los trabajos deberán ser coordinados con el especialista en ingeniería eléctrica, para la implementación de las instalaciones eléctricas del centro de operaciones del proyecto del catastro urbano - Lote 6, UE003-COFOPRI, responsable de la supervisión del servicio.

12. ENTREGABLE

El entregable deberá ser presentado a través de la Mesa de Partes del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, Av. Paseo de la República N° 3135 - 3137 - San Isidro - Lima - Lima – Perú o a través de la ventanilla electrónica del COFOPRI:

<https://mpv.cofopri.gob.pe/Management/FrmMesaPartesVirtual.aspx> , Dirigido a la Unidad Ejecutora N.º 003 (UE003).

Único Entregable

Hasta veinticinco (25) días calendarios contados a partir del día siguiente de suscrita el acta de inicio del servicio.

Informe Técnico del desarrollo del servicio – Panel Fotográfico.

- a) Panel fotográfico.
 - Procedimiento de la Instalación del Sistema de tomacorrientes.
 - Procedimiento de la Instalación del Sistema de Iluminación
 - Procedimiento de Pruebas realizadas.
- b) Protocolos de Pruebas*. SEGÚN: ITEM DE PRUEBAS ELECTRICAS
- c) Certificado de Operatividad* del Sistema de tomacorrientes.
- d) Certificado de Operatividad* del Sistema de iluminación.
- e) Certificado de Calibración** de Instrumento de medición utilizado.
- f) Planos As Built* (PDF – CAD)
- g) Certificado de Habilidad del Profesional responsable de la operatividad y pruebas realizadas.
- h) Carta de garantía entregada por el proveedor autorizado que garantice la originalidad de los materiales principales utilizados.
- i) Carta de garantía por un (01) año mínimo por el servicio prestado firmada por el representante legal del proveedor.

(*) Serán firmados por Ingeniero mecánico electricista titulado o Ingeniero Electricista titulado, colegiado con habilitación vigente.

(**) El certificado de calibración del instrumento de medición en las pruebas debe tener una periodicidad menor de un (01) año, a partir del día de realizada la prueba

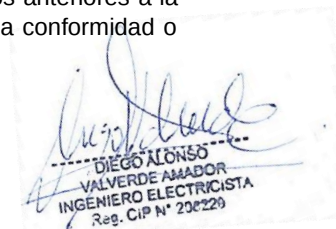
13. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR

a) HABILITACIÓN DEL PROVEEDOR

- Persona natural o jurídica.
- Tener Registro Único de Contribuyente habilitado.
- Tener Código de Cuenta Interbancario registrado asociado al RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores - categoría Servicios vigente.
-

b) EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN LA ESPECIALIDAD

- El proveedor debe tener experiencia en la prestación por un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios de instalación de suministros eléctricos en baja tensión en general y/o acondicionamiento de instalaciones eléctricas en baja tensión en general y/o mejoramiento de instalaciones eléctricas en baja tensión en general, durante los tres (03) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago.



DIEGO ALONSO
VALVERDE AMADOR
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 238229

Solo se acreditará facturaciones mínimas de S/. 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Soles).

- Acreditación: La experiencia se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero.

Asimismo, el proveedor deberá acreditar contar con el siguiente personal a su cargo:

PERFIL DEL PERSONAL:

Un Ingeniero mecánico electricista titulado o Ingeniero Electricista titulado, colegiado con habilitación vigente.

Acreditación: La formación académica se acreditará con la presentación de copia simple del título o grado profesional, la colegiatura del profesional con certificado y la habilitación vigente del profesional la constancia del CIP o cualquier otro documento que garantice fehacientemente el cumplimiento de este.

14. MONTO

El servicio se contratará a todo costo. En tal sentido incluye todos los costos y utilidades, así como cualquier obligación tributaria y social a que este pudiera estar sujeto.

El costo de la prestación incluye los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la prestación.

15. FORMA DE PAGO

Único pago

A la presentación del único entregable y previa conformidad de la UE003 COFOPRI, según el siguiente detalle:

Se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- El costo deberá incluir impuestos de ley, y estarán expresados en soles.
- Los pagos del servicio se efectuarán en un plazo máximo estimado de 15 (quince) días calendario de recibido el expediente de pago, previa conformidad.
- Se realizará a través de transferencia por CCI.

16. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

17. PENALIDADES

ITEM	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CALCULO	PROCEDIMIENTO
1	Personal que no cuentan con Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)	10% de la UIT, por cada personal	Según informe la Coordinación de Catastro de la UE003
2	El No uso de los Equipos de Protección Personal (EPP) por parte del personal del Contratista.	10% de la UIT, por cada personal	Según informe la Coordinación de Catastro de la UE003
3	Por actividades no ejecutadas y estipuladas en el presente termino de referencia	15% de la UIT por cada actividad no ejecutada	Según informe la Coordinación de Catastro de la UE003
4	Por el retraso de la presentación del único entregable.	30% de la UIT por cada día de retraso	Según informe la Coordinación de Catastro de la UE003
5	Por el retraso en el plazo para subsanar observaciones del entregable	15% de la UIT, por cada día de retraso de la subsanación.	Según informe la Coordinación de Catastro de la UE003

Se aplicará una penalidad hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del presente contrato


DIEGO ALONSO
VALVERDE AMADOR
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 238229

ANEXO 01

PLANTA SEGUNDO NIVEL



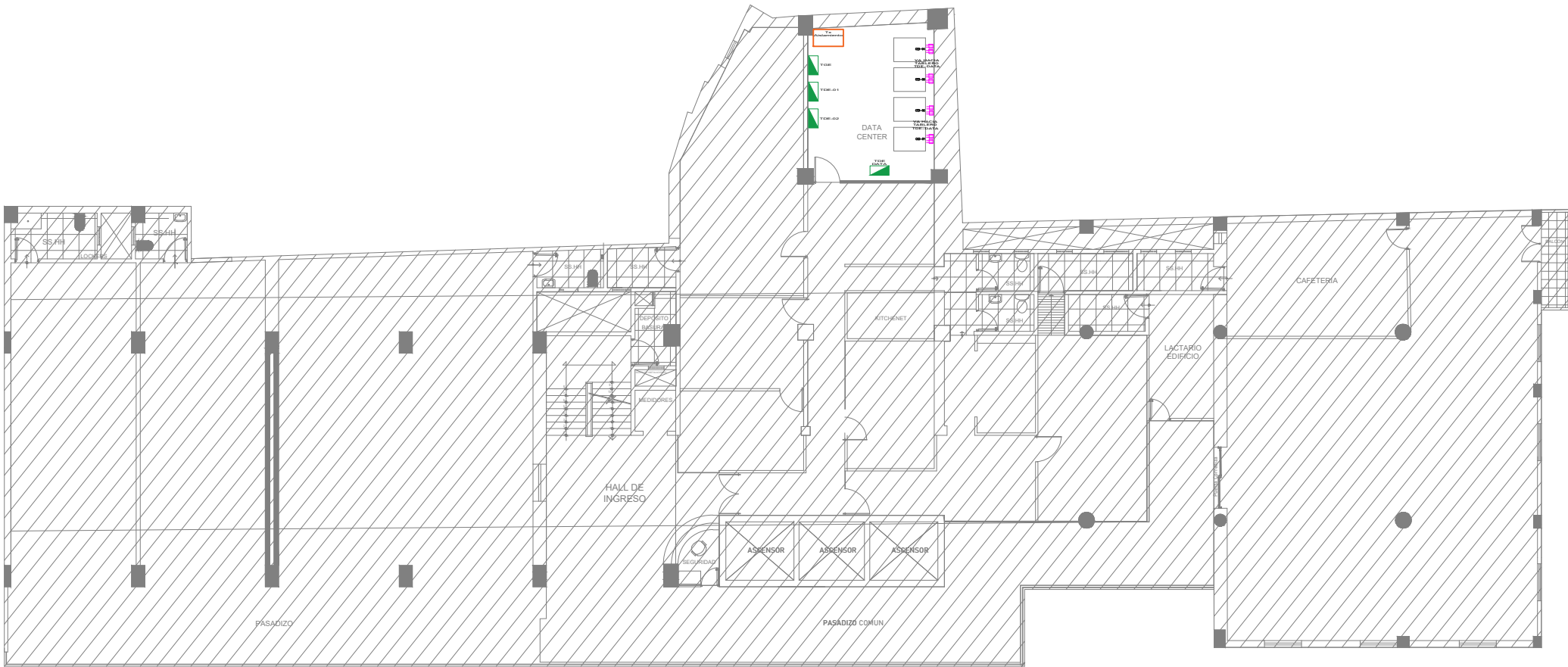


 DIEGO ALONSO
 VALVERDE AMADOR
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. C.O.P.N° 205226

	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		ACONDICIONAMIENTO DE BANDEJA	PISO 02	
LA UE003 - COFOPRI	UBICACIÓN: PASAJE OLAYA 110 CERCADO DE LIMA	LOCALIZACIÓN: Departamento: LIMA Provincia: LIMA Distrito: CERCADO DE LIMA	ENCARGADO: ING. DIEGO ALONSO VALVERDE AMADOR CIP N° 208220	ESCALA: S/E	LÁMINA: IE-01
				FECHA: AGOSTO 2025	



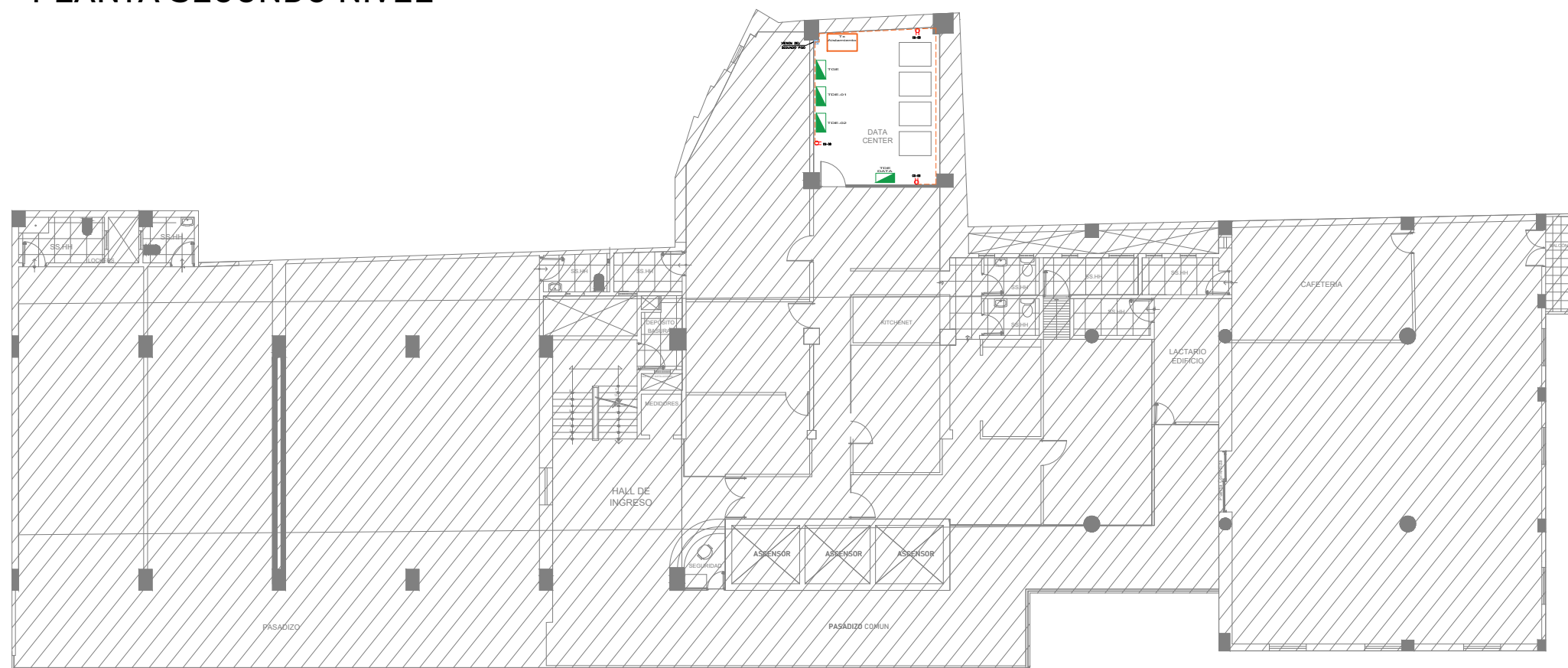
PLANTA SEGUNDO NIVEL



PLANTA TERCER NIVEL

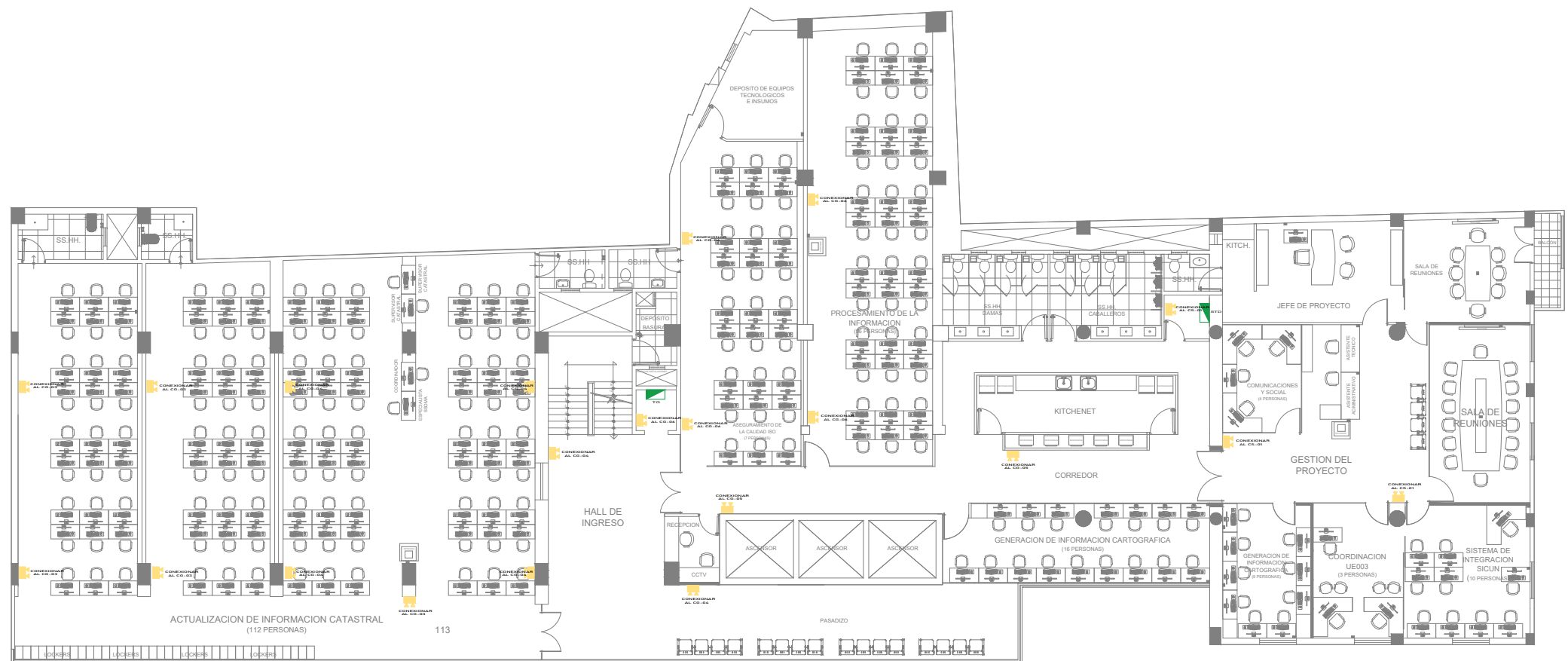
Diego Alonso Valverde Amador
INGENIERO ELECTRICISTA
RUT: CIP N° 208220

 LA UE003 - COFOPRI	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		IMPLEMENTACION DE TOMACORRIENTES ESTABILIZADOS		PISO 02 PISO 03	
	UBICACIÓN: PASAJE OLAYA 110 CERCADO DE LIMA	LOCALIZACIÓN: Departamento: LIMA Provincia: LIMA Distrito: CERCADO DE LIMA	ENCARGADO: ING. DIEGO ALONSO VALVERDE AMADOR CIP N° 208220	ESCALA: S/E FECHA: AGOSTO 2023	LÁMBDA: IE-02	

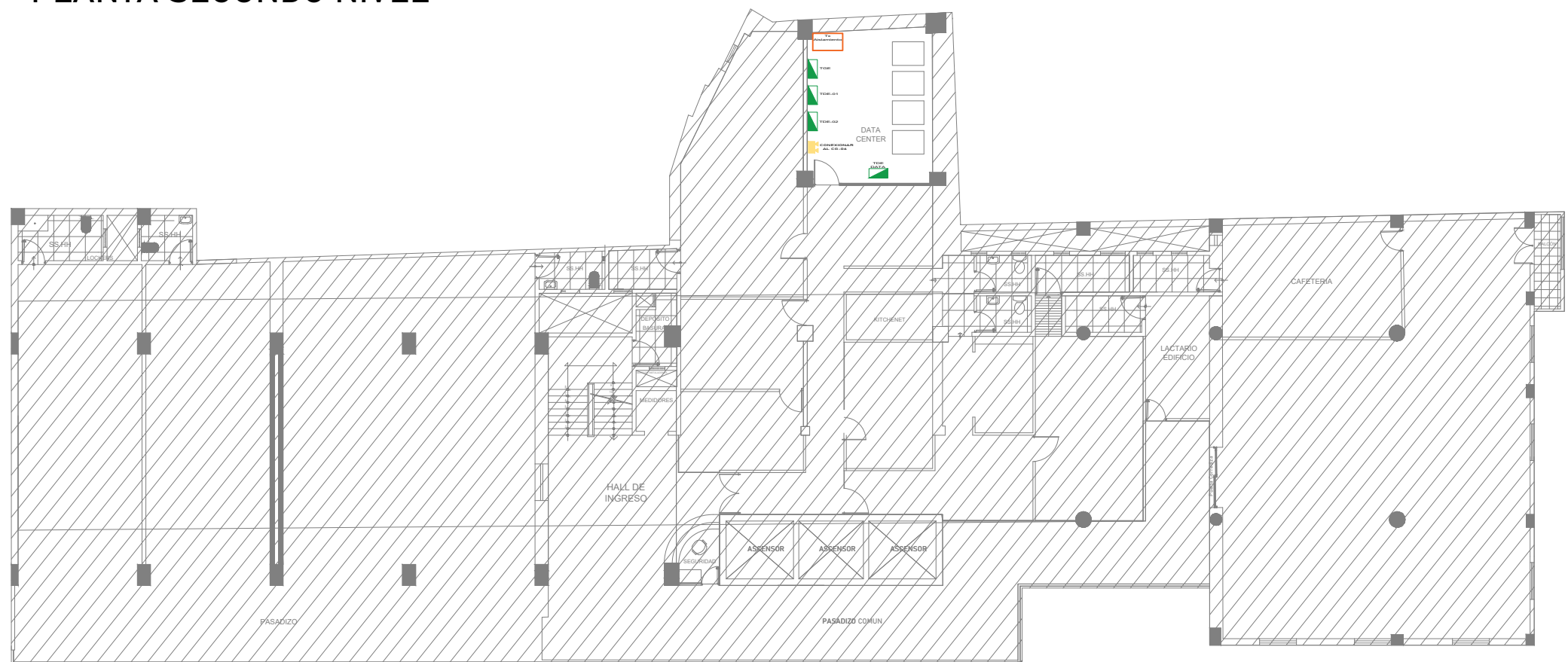


.....
DIEGO ALONSO
VALVERDE AMADOR
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. C.º N.º 226220

	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		IMPLEMENTACION DE TOMACORRIENTES COMERCIALES	PISO 02 PISO 03	
				IE-03	
LA UE003 - COFOPRI	UBICACIÓN:	LOCALIZACIÓN:	ENCARGADO:	ESCALA:	LÁMINA:
	PASAJE OLAYTA 110 CERCADO DE LIMA	Departamento: LIMA Provincia: LIMA Distrito: CERCADO DE LIMA	ING. DIEGO ALONSO VALVERDE AMADOR CIP N° 208220	5/E FECHA: AGOSTO 2025	



PLANTA SEGUNDO NIVEL



PLANTA TERCER NIVEL


 DIEGO ALONSO VALVERDE AMADOR
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg. CIP N° 208220

		INSTALACIONES ELÉCTRICAS		IMPLEMENTACION DE LUCES DE EMERGENCIA		PISO 02 PISO 03	
LA UE003 - COFOPRI		UBICACIÓN: PASAJE OLAYA 110 CERCADO DE LIMA	LOCALIZACIÓN: Departamento: LIMA Provincia: LIMA Distrito: CERCADO DE LIMA	ENCARGADO: ING. DIEGO ALONSO VALVERDE AMADOR CIP N° 208220	ESCALA: S/E	FECHA: AGOSTO 2023	LÁMINA: IE-05

DIAGRAMA UNIFILAR
TABLERO GENERAL T.G. de 24 polos

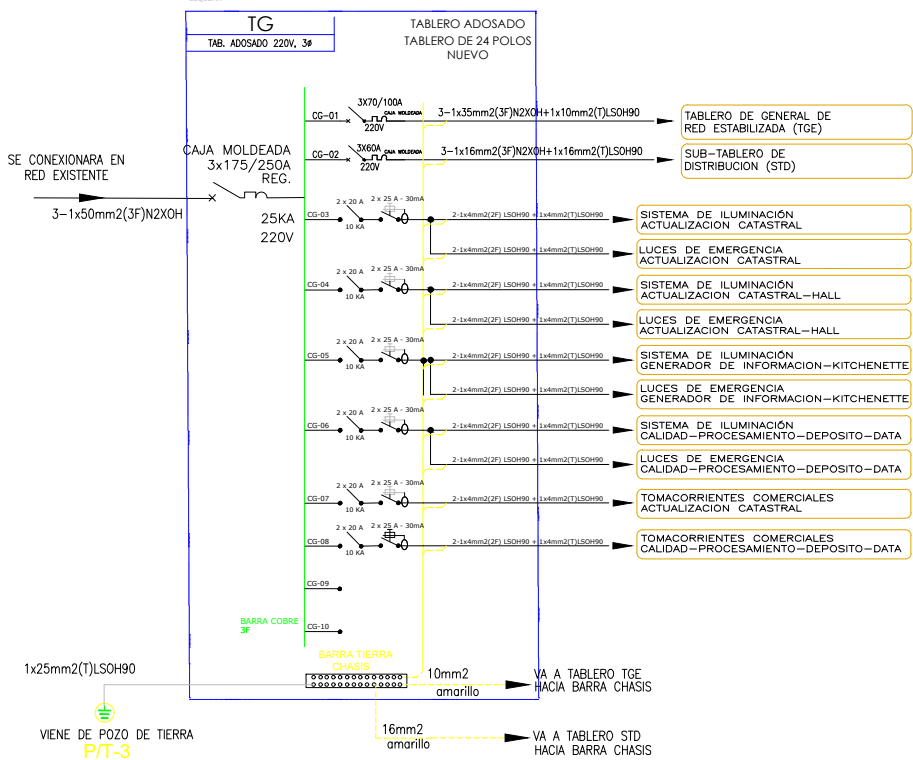


DIAGRAMA UNIFILAR
TABLERO ESTABILIZADO TDE-01
ACONDICIONAR TABLERO EXISTENTE

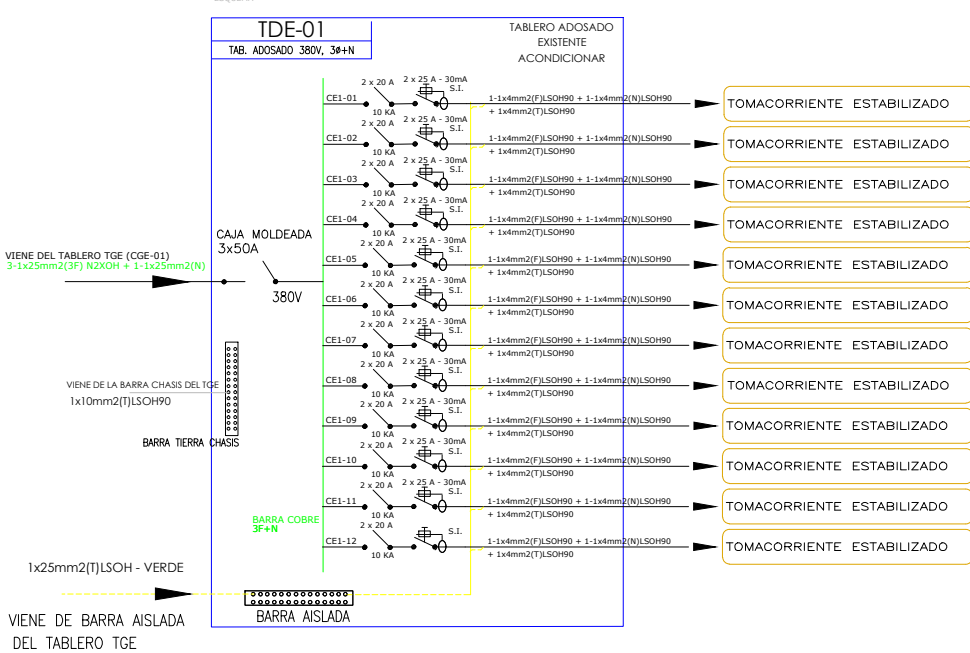


DIAGRAMA UNIFILAR
TABLERO ESTABILIZADO TDE-02
ACONDICIONAR TABLERO EXISTENTE

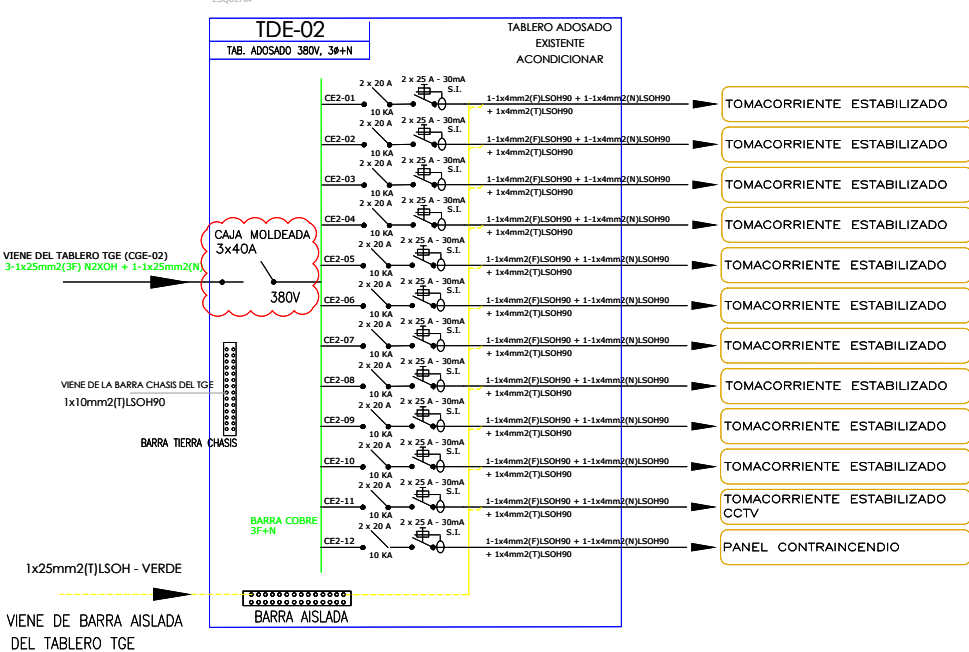


DIAGRAMA UNIFILAR
TABLERO ESTABILIZADO TDE-DATA
ACONDICIONAR TABLERO EXISTENTE

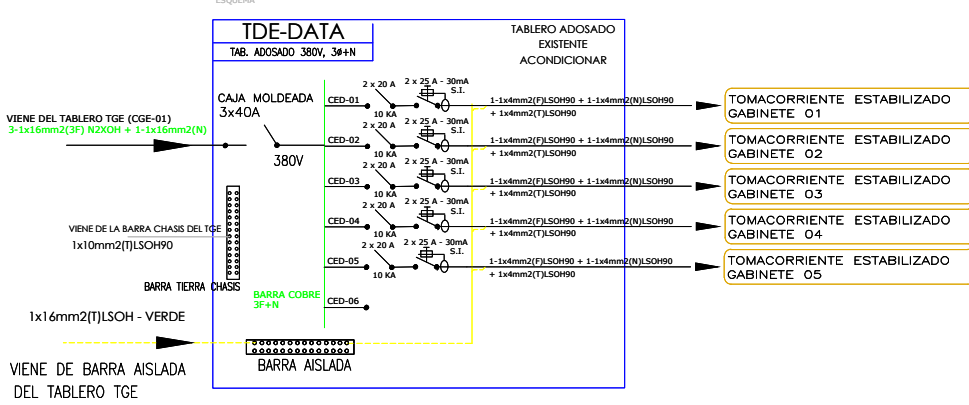
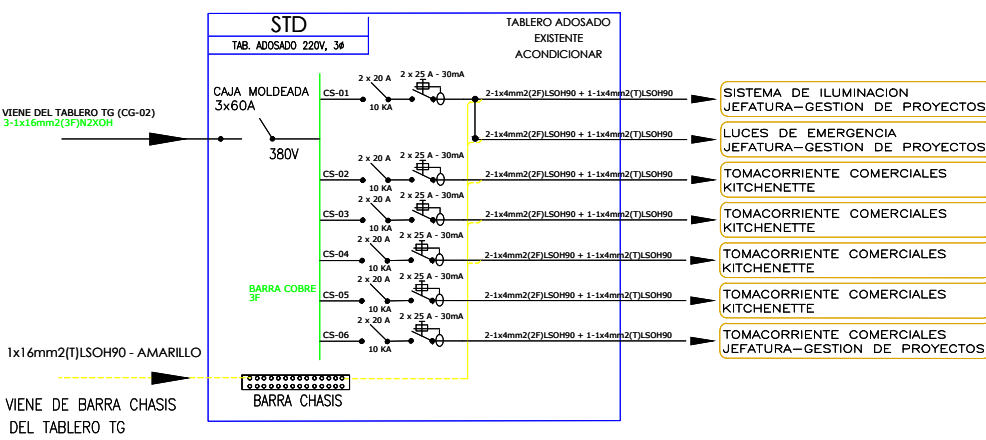


DIAGRAMA UNIFILAR
TABLERO ESTABILIZADO STD
ACONDICIONAR TABLERO EXISTENTE



Diego Alonso Valverde Amador
Ingeniero Electricista
R.D. CIP N° 224220

 LA UE003 - COFOPRI	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		DIAGRAMAS UNIFILARES		PISO 02 PISO 03	
	UBICACIÓN: PASAJE OLAYA 110 CERCADO DE LIMA	LOCALIZACIÓN: Departamento: LIMA Provincia: LIMA Distrito: CERCADO DE LIMA	ENCARGADO: ING. DIEGO ALONSO VALVERDE AMADOR CIP N° 208220	ESCALA: S/E FECHA: AGOSTO 2025	LÁMBDA: IE-06	